



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**PROCEDIMIENTO NACIONAL ELECTRÓNICO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-06-GIC-006GIC001-N-65-2023, CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN PARA REALIZAR LA JORNADA VACACIONAL DE VERANO 2023 DESTINADO A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C."**

En la Ciudad de México, siendo las 12:30 horas del día 18 de julio de 2023, en la oficina de la Gerencia de Adquisiciones del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (en adelante BANOBRAS), ubicada en el Primer Piso del edificio sita en Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones motivo del procedimiento de contratación señalado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 34, 35, 43, fracciones II y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), 47, 48 y 77 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), así como de conformidad con lo señalado en la sección III.5. "Procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de BANOBRAS (en adelante POBALINES), y en términos de lo establecido en el numeral 3.4. "Presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de contratación" de la convocatoria de mérito.

El acto fue presidido por la Licenciada Karla De Tuya García, Gerente de Adquisiciones, servidora pública facultada para presidir los actos del procedimiento de contratación, de conformidad con lo señalado en el inciso C) de la sección I.4. "Responsabilidades" de las POBALINES.

Se informa que se cuenta con la asistencia del C.P. Alfredo Vargas San Vicente, Director de Recursos Humanos y la Lic. Laíla María Murra Zarzar, Gerente de Servicio Médico, ambos representantes del área requirente y técnica, del Ing. Moisés Isaac Herrera Ordóñez, Subgerente de Contrataciones, como representante del área contratante, del Lic. Héctor Javier González Galicia, Gerente Jurídico de lo Contencioso, representante de la Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales, así como el Lic. Luis Modesto Cortés Silva y la Lic. Bethsaida Rochelín Gutiérrez, representantes del Órgano Interno de Control en BANOBRAS (en adelante OIC).

Se hace mención que los representantes del OIC, asisten por invitación de la convocante para estar presente en los eventos del procedimiento de contratación, sin prejuzgar de la información que se presenta, siendo estricta responsabilidad de la convocante, cumplir con las disposiciones que regulan su actuar; y de los invitados la veracidad de la documentación presentada, por lo que el OIC se reserva la facultad de revisar en cualquier momento la documentación que deriva del procedimiento de contratación, en términos de la normatividad aplicable.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 26, párrafo penúltimo de la LAASSP, al acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con calidad de observador.

Dando inicio al evento y en razón de que el procedimiento de contratación es por medio electrónico, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 Bis, fracción II, 27 de la LAASSP y 47, párrafo primero del RLAASSP, así como en términos de lo señalado en el numeral 1.2. "Medio y carácter del procedimiento de contratación" de la convocatoria se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, es decir, a través del Sistema electrónico de información pública gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas (en adelante CompraNet), reportando el servidor del citado sistema que existe **1 (UNA)** proposición enviada por el invitado que se menciona a continuación:

Nº	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL INVITADO
1	KIDZANIA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

Se adjunta a la presente Acta como **ANEXO 1**, la impresión de pantalla del sistema CompraNet donde se muestra la recepción de la proposición enviada por el invitado antes señalado, a efecto de generar evidencia documental.

Derivado de que únicamente se recibió **1 (UNA)** proposición para el procedimiento de contratación, la servidora pública que preside el acto, señaló que en términos de lo dispuesto por el artículo 43, fracción III de la LAASSP, que no se cuenta con un mínimo de **3 (TRES)** proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente, motivo por el cual, procedió a preguntar al representante del área requirente y técnica, si opta por declarar desierto el procedimiento de contratación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar la proposición presentada.

En uso de la palabra al Lic. Laila María Murra Zarzar, Gerente de Servicio Médico, representante del área requirente y técnica, respondió que se solicita continuar con el procedimiento de contratación y evaluar la proposición presentada.

Acto seguido y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35, fracción I de la LAASSP y 47, párrafo octavo del RLAASSP, se procedió a la apertura de los documentos electrónicos que integran la proposición del invitado, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, misma que se señala de manera cuantitativa, por lo que al recibirse a través del sistema CompraNet, no se imprimirán en su totalidad, toda vez que en el citado sistema se tiene un expediente (carpeta virtual), el cual, contiene toda la información que deriva del procedimiento de contratación, procediendo la convocante a descargar la proposición.

La verificación cuantitativa de los documentos electrónicos que integran la proposición enviada por el invitado, se hace constar en el **ANEXO 2** de la presente Acta, correspondiente al comprobante del sistema CompraNet de la recepción de los documentos que integran la proposición con relación a los documentos requeridos en la convocatoria del procedimiento de contratación, la cual, es rubricada por los servidores públicos asistentes al evento y formando parte de la presente Acta, se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48, fracción I del RLAASSP.

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, fracción III de la LAASSP y 47, penúltimo párrafo, del RLAASSP, se procedió a dar lectura a los montos sin I.V.A. de la proposición económica presentada por el invitado, como se muestra a continuación:

**KIDZANIA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**

DESCRIPCIÓN	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
"CONTRATACIÓN PARA REALIZAR LA JORNADA VACACIONAL DE VERANO 2023 DESTINADO A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C."	\$474,000.00	\$1,896,000.00

Tomando en consideración que el procedimiento de contratación es por medio electrónico, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 Bis, fracción II de la LAASSP, el cual, señala que el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará a través del sistema CompraNet y sin la presencia del invitado, la rúbrica de la proposición que se señala en el artículo 35, fracción II de la LAASSP no se llevará a cabo, ya que la totalidad de la proposición se encuentra resguardada en el servidor del referido sistema, de tal forma que sólo se imprimirá la propuesta económica presentada por el invitado, misma que será rubricada por los servidores públicos asistentes conforme a lo señalado en el artículo 39, fracción III, inciso j) del RLAASSP, así como en términos de lo establecido en el numeral 3.4.5. "Rúbrica de proposiciones" de la convocatoria.

De conformidad con lo establecido por los artículos 35, fracción III de la LAASSP y 48, último párrafo del RLAASSP, la proposición se recibió para su evaluación, y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual, será dado a





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

conocer en junta pública a las **14:30 HORAS DEL DÍA 20 DE JULIO DE 2023**, de manera electrónica, es decir, a través del sistema CompraNet, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de los 20 (veinte) días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48, fracción VI del RLAASSP, se informa al invitado que previo a la firma del contrato, el invitado adjudicado deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el instrumento jurídico correspondiente.

Para efectos de la notificación y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 37 Bis, párrafo primero de la LAASSP, a partir de esta fecha y por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles, se pone a disposición de los interesados, un aviso del lugar donde se encuentra disponible la presente Acta, en la planta baja del edificio ubicado en la Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México.

Asimismo, en términos de lo dispuesto por los artículos 37 Bis, párrafo segundo de la LAASSP y 49, párrafo segundo del RLAASSP, la presente Acta será difundida a través del sistema CompraNet, en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, en el claro entendido de que este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado el evento, siendo las 12:52 horas del día 18 de julio de 2023, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para dejar constancia, así como los efectos legales a que haya lugar.

La presente Acta y sus anexos constan de **8 (ocho)** fojas útiles.

**POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Karla De Tuya García	Gerente de Adquisiciones	
Ing. Moisés Isaac Herrera Ordóñez	Subgerente de Contrataciones	
Lic. Héctor Javier González Galicia	Gerente Jurídico de lo Contencioso	
C.P. Alfredo Vargas San Vicente	Director de Recursos Humanos	
Lic. Laila María Murra Zarzar	Gerente de Servicio Médico	





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Luis Modesto Cortés Silva	
Lic. Bethsaida Rochelín Gutiérrez	

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO NACIONAL ELECTRÓNICO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IA-06-GIC-006GIC001-N-65-2023, CUYO OBJETO ES LA "CONTRATACIÓN PARA REALIZAR LA "JORNADA VACACIONAL DE VERANO 2023" DESTINADO A LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C."

-----Fin del Acta-----



# Anexo 1

*[Handwritten signature]*



## Procedimiento IA-06-G1C-006G1C001-N-65-2023

Código del expediente

E-2023-00056237

Número de procedimiento de contratación ②

IA-06-G1C-006G1C001-N-65-2023

Estatus del procedimiento de contratación. ②

EN APERTURA

Código interno del procedimiento

P-2023-00053079

Nombre del procedimiento de contratación

CONTRATACIÓN PARA REALIZAR LA "JORNADA VACACIONAL DE VERANO 2023"

Licitantes que han presentado proposición:

1

Datos Generales    Requerimientos    Participantes    Solicitudes de aclaración    **Proposiciones**    Evaluación    Fallo

Datos relevantes del contrato    Bitacora de acciones

### Apertura de proposiciones

Exportar listado    Descarga    ▾

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	F par
------	-----------	--	--------------------------------------	---	-------------------------------	-------

1	KIDZANIA DE MEXICO SA DE CV	05/07/2023 16:51	17/07/2023 17:15	18/07/2023 12:31		El
---	-----------------------------	------------------	------------------	------------------	--	----

« < 1 > » 10 ▾

### Acta de presentación y apertura de proposiciones

Anexos Adicionales

Núm.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
------	-------------------	----------------------	-----------------------	----------

1	ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES *	<i>P</i>		<i>[Handwritten marks]</i>
---	-------------------------------------	----------	--	----------------------------

« < 1 > »



Enviar para autorización y publicación

### Descarga de anexos de proposiciones

Actualizar

Núm.	Fecha de procesamiento	Fecha última descarga	Estatus	Total de archivos	Archivos procesados	Total de paquet generados
------	------------------------	-----------------------	---------	-------------------	---------------------	---------------------------

No se encontraron resultados



<< < 1 > >>

Las descargas estarán disponibles temporalmente (48 horas).

*[Handwritten signatures and marks]*



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

© 2023 | 0.0.0.0

[Aviso de privacidad](#)  
[Términos y condiciones](#)



# Anexo 2



**RESUMEN DE PROPOSICIONES EN COMPRANET**

Fecha y hora de la emisión del Resumen: 18-07-2023 12:47

<b>Datos del Procedimiento de Contratación</b>	
Código del Procedimiento	P-2023-00053079
Número de Procedimiento	IA-06-G1C-006G1C001-N-65-2023
Nombre o descripción corta del Procedimiento	CONTRATACIÓN PARA REALIZAR LA "JORNADA VACACIONAL DE VERANO 2023"
Tipo de Procedimiento	INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS
Forma de participación	ELECTRÓNICA

Moneda del evento mostrada (MXN)

KIDZANIA DE MEXICO SA DE CV - Forma de Participación: Electrónica Fecha de Proposición: 17/07/2023 06:15 RFC: KME940630DR2
---

Requerimientos Legales - Administrativos	
Parámetro	Descripción
1 SI	ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA
2 SI	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE
3 SI	ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP
4 SI	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD
5 NO	OPINION DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES
6 NO	OPINION DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL
7 SI	ESCRITO DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA
8 NO	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES
9 SI	ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN
10 SI	MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO DE CONFL
11 SI	ESCRITO LIBRE DONDE MANIFIESTA QUE EN CASO DE QUE EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE CONTEG
12 SI	DECLARACIÓN DE NO COLUSIÓN
13 SI	COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE
14 NO	ESCRITO DONDE MANIFIESTE SI LA PROPOSICIÓN QUE PROPORCIONA A BANDERAS CONTIENE INFORM
15 NO	ESCRITO DONDE MANIFIESTE QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LA "NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPA
16 NO	ESCRITO LIBRE QUE CONOCE EL CONTENIDO DEL PROTOCOLO DE ACTUACION EN MATERIA DE CONTRA

Requerimientos Técnicos	
Parámetro	Descripción
1 SI	PROPUESTA TÉCNICA

Requerimientos Económicos	
Parámetro	Descripción
1 SI	PROPUESTA ECONÓMICA

Requerimientos con Respuesta	
Valor	Descripción
16 (de 16)	ANEXO 4 PERSONALIDAD JURIDICA.pdf, ESCRITO CORREO ELECTRONICO.pdf, ANEXO 7 50 Y 60 DE LA LEY.pdf, ANEXO 9 INTEGRIDAD.pdf, KME Opinion SAT Julio2023.pdf, KME OpiniÃ³n IMISS 15 Jun23.pdf, ANEXO 6 NACIONALIDAD.pdf, KZME Carta Infonavit 14Jul23.PDF, ANEXO 10 ESRATIFICACION.pdf, ANEXO 8 ARTICULO 49.pdf, ESCRITO LIBRE VIRUS.pdf, ANEXO 13 NO COLUSION.pdf, INE ARMANDO.pdf, ANEXO 11 INFORMACION RESERVADA.pdf, ANEXO 14-A.pdf, ANEXO 9 INTEGRIDAD.pdf,
1 (de 1)	ANEXO TECNICO.pdf,
Valor	PROPUESTA ECONOMICA.pdf,

*[Handwritten signature and initials]*

